



República de Chile
 Provincia de Linares
 Dpto. de educación municipal
 Sub departamento de adquisiciones

Parral, **26 Nov 2015**
 DECRETO EXENTO N° 12.087 /

VISTOS:

1. La orden de compra N° 4159-280-cm14 proveniente de Convenio Marco.
2. La factura N° 75335 de fecha 14 mayo 2014 de "SANTILLANA DEL PACIFICO S.A. DE EDICIONES"
3. El decreto exento N° 2207 de fecha 29 abril 2014 que Aprueba la Adquisición mediante Convenio Marco
4. El decreto afecto N° 267 de fecha 14 de Enero de 2015 que aprueba el presupuesto Daem para el año 2015.
5. Lo dispuesto en el D.F.L. N° 3063 del 13/06 de 1980 y sus modificaciones.
6. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de municipalidades y sus posteriores modificaciones.
7. Decreto exento N° 2725 de fecha 27 de Mayo de 2014 que delega en el cargo de director de educación la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa" los decretos que autorizan las altas y bajas de Inventarios de bienes muebles y sus destinaciones.

DECRETO:

1. **APRUEBESE**, el alta de las especies mencionadas que a continuación se detallan, para su incorporación física al registro de inventario administrativo del servicio e Inclusión a la hoja mural que corresponda, que maneja el departamento de Adquisiciones.

Nº	GRUPO	CANT	ESPECIE	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL	DESTINO
3315-3344	H	28	PACK FUN WAY 3. SB+HOME+CD+CU+EJEMPLAR	\$9.485	\$265.580	LEY SEP F-580
3345		01	PACK FUN WAY 3. SB+HOME+CD+CU+EJEMPLAR	\$9.499	\$9.499	JOSE MATTA CALLEJON

TOTAL: \$ 275.079.-

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVÉSE.
"Por Orden de la Señora Alcaldesa"



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 PARRAL



UDELIO PARRA ORELLANA
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION
 PARRAL



PRU/IDH/UPO/ARC/PMH/DAO/LBA/con

DISTRIBUCION: 1.-Archivo Municipalidad 2.-Archivo Daem 3.-Archivo Sub-Depto. Adquisiciones
 4.- Archivo Sub-Depto. Inventario